

**MÁSTER UNIVERSTARIO EN MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS A LAS CIENCIAS  
SOCIALES**

**ACTA Nº4 CGCT**

El martes, 30 de junio de 2021, a las 11:00 horas, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Métodos de Investigados Aplicados a las Ciencias Sociales con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior (adjunta).
2. Balance del curso 2020.21: cumplimiento del Plan de Mejora 2019.20 (adjunto).
3. Modificaciones Memoria Verificada.
4. Ruegos y preguntas.

Asisten D. Alfonso Carlos Martínez, Director del máster; Dña. Ana María Pacheco, profesora del programa encargada de la excelencia; Dña. Ana del Castillo, miembro del PAS y responsable de Calidad.

Se ausenta D. Javier Álvarez, miembro externo, Dña. Emma Motrico, Directora de la Escuela de Doctorado y Dña. Mónica Vasco, delegada de alumnos/as.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Balance del curso 20.21 - Cumplimiento del plan de mejora 2019.20 (adjunto).**

Se revisan todos los puntos del Plan de Mejora para analizar y evaluar su consecución:

**P-2. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO**

*“Revisar y adaptar el SGCT a un máster de investigación virtual”.*

ATENDIDO. Se están revisando todas las encuestas de satisfacción para adaptarlas a este tipo de formación. Se espera hacer una propuesta para el curso 2021.22.

*“Analizar y modificar la planificación del calendario académico para hacer una distribución más equilibrada y coherente de las materias”.*

RESUELTO. Se ha tenido en cuenta para la programación del calendario académico del curso 2021.22.

*“Revisar el plan de trabajo de las distintas asignaturas y que puedan trabajar su TFM de forma más intensa durante todo el año”.*

RESUELTO. La dirección del máster se ha puesto en contacto con los coordinadores de cada asignatura para trasladar esta cuestión de cara a la organización de las asignaturas del curso 2021.22.

**P-4. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO**

*“Los métodos de investigación utilizados en el programa pueden sufrir modificaciones o actualizaciones. Esto hace necesario revisar el contenido de las asignaturas y realizar las modificaciones que procedan en las materias y/o docentes que las imparten”*

ATENDIDO. Se valorará el contenido y el docente del taller de investigación en base a los perfiles que se matriculen en el curso 2021.22.

#### P-5. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

*“Añadir en este procedimiento una encuesta de satisfacción sobre las prácticas internas de investigación que se ofrecen cada año a los alumnos matriculados”*

ATENDIDO. Se está trabajando en ello y se presentará una propuesta durante el curso 2021.22.

#### P-6. DIFUSIÓN DEL TÍTULO

*“Actualización de la imagen web”*

RESUELTO. Se ha modificado la [web](#), actualizando el diseño web para hacerlo más atractivo y comercial, que sea intuitivo para los alumnos y cumpla con las recomendaciones de la DEVA respecto a la Información Pública Disponible.

*“Dar visibilidad al MUMICS en la web de la universidad”*

RESUELTO. Se ha incluido el máster de investigación dentro de la oferta académica de los másteres de Loyola, manteniéndolo a su vez, dentro de la sección web de la Escuela de Doctorado.

*“Organizar acciones comerciales para dar difusión al título”*

ATENDIDO. Se está trabajando con SOI en la organización de actividades entre alumnos de grado para dar a conocer el máster de investigación y la carrera investigadora.

#### P-7. EVALUAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS/LAS GRADUADOS/AS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

*“Estimular a los alumnos matriculados a continuar con sus estudios a través de becas predoctorales”*

ATENDIDO. De los alumnos matriculados en el máster a tiempo completo, el 83,33% ha solicitado las siguientes becas:

- Ayudas para la formación de profesorado universitario (FPU)
- Ayudas destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador en formación por los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento

*“Establecer un proceso para la asignación de temas de TFM que potencie las posibilidades de que el trabajo sea la base de una tesis doctoral”*

ATENDIDO. Se está trabajando en la elaboración de un proceso y se planteará una propuesta durante el curso 2021.22.

A la luz del análisis realizado sobre el plan de mejora, se puede afirmar que se han conseguido llevar a cabo la mayoría de las acciones planteadas y se está trabajando sobre otras.

### **3. Modificaciones Memoria Verificada**

Alfonso Carlos comunica que los cambios propuestos en la Memoria de Verificación han sido aceptados por la DEVA. No obstante, atendiendo a la recomendación de especial seguimiento

recibida, hay que solicitar una nueva modificación en el *“Criterio 10. Calendario de implantación”*:

- *“Se debería incorporar el calendario de implantación de las modificaciones solicitadas.”*.

Además, señala que aún no se ha recibido respuesta al autoinforme de seguimiento.

#### **4. Ruegos y preguntas**

No hubo. Finaliza la reunión a las 11:30 horas.